

Dec. No. 271-09 que nombra al señor Luis Arias Núñez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Reino de los Países Bajos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 271-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Luís Arias Núñez, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Reino de los Países Bajos.

ARTÍCULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de abril de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 272-09 que designa a la señora Ana Desiré Prince Romero, Consejera de la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 272-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente